ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

En caso de bienes, el proveedor se obliga a responder por los vicios de las cosas hasta por un término de un (1) año, excepto cuando sean bienes perecederos en cuyo caso el término será el usual dentro del ciclo de vida del producto.

CONTRATISTA: Ricardo Rojas Vargas

CONTRATO: 409

CONVENIO MARCO: CM-064-2024

ARTÍCULO: Servicio para la producción de Ciudad Creativa Gastronomía 2024, que se realizará el 24 de marzo en las Ruinas de Panamá Viejo. Actividad organizada por la Dirección de Cultura y Educación Ciudadana.

UBICACIÓN: Ruinas de Panamá Viejo

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: 15,686.33

TIEMPO DE ENTREGA: Total

VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA: N/A

FACTURA N°: FE011000000000008-472-247-230000202404030000000069999011006558378 8

Damos constancia de la entrega y recibido conforme del bien descrito en la Orden de Compra/Contrato N°409, el correspondiente al Mes de marzo de 2024.

Dado en la Ciudad de Panamá, al veinticuatro (24) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

POR LA ENTIDAD: Municipio de Panamá

Genaro Villalaz

Lcdo. Genaro Villalaz
Director de Cultura y Educación Ciudadana

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE CULTURA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

MUNICIPIO DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTERNOS
DEPTO. ALMACÉN CENTRAL

7